

EDIFICIO INTEGRADO POR VARIAS FINCAS CATASTRALES

EDIFICIO	Dirección (1)		C.P.
	Referencia catastral	Año construcción	
	Titular (2)		

TÉCNICO/S REDACTOR/ES	Apellidos y nombre		NIF
	Titulación		Colegio Profesional
	Nº de Colegiado	Sociedad Profesional (en su caso)	
	Apellidos y nombre		NIF
	Titulación		Colegio Profesional
	Nº de Colegiado	Sociedad Profesional (en su caso)	
	Apellidos y nombre		NIF
	Titulación		Colegio Profesional
	Nº de Colegiado	Sociedad Profesional (en su caso)	

REFERENCIAS CATASTRALES	El/los Técnico/s Redactor/es del Informe de Inspección Técnica cuyos datos figuran en el encabezado, INFORMA/N que el edificio inspeccionado está integrado por las siguientes fincas catastrales (3):		
	Referencia catastral 1	Año construcción	
	Dirección postal		C.P.
	Titular catastral		NIF
	Referencia catastral 2	Año construcción	
	Dirección postal		C.P.
	Titular catastral		NIF
	Referencia catastral 3	Año construcción	
	Dirección postal		C.P.
	Titular catastral		NIF
	Referencia catastral 4	Año construcción	
	Dirección postal		C.P.
	Titular catastral		NIF
	Referencia catastral 5	Año construcción	
	Dirección postal		C.P.
	Titular catastral		NIF
	Referencia catastral 6	Año construcción	
	Dirección postal		C.P.
	Titular catastral		NIF
	Referencia catastral 7	Año construcción	
	Dirección postal		C.P.
	Titular catastral		NIF
	Referencia catastral 8	Año construcción	
	Dirección postal		C.P.
	Titular catastral		NIF

FIRMAS	En Marbella a ____ de _____ de _____		
	EL/LOS TÉCNICO/S REDACTOR/ES		
	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:

(1) Se anotará la misma dirección que aparezca en el apartado "EDIFICIO" de la primera página del informe de ITE.

(2) En caso de que existan varios titulares, se anotará el Representante que aparece en el apartado "PROPIEDAD" de la primera página del informe de ITE.

(3) Sólo se señalarán las referencias catastrales que difieran en los 14 primeros caracteres. El año de construcción, la dirección, el código postal, el titular y su NIF sólo se anotarán si son distintos para cada referencia catastral. En caso de existir más de 8 referencias catastrales se rellenarán tantos anexos como sea necesario.